

MENDOZA, **6 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 22093/25 caratulado: "*TAMBURINI, Leonardo S/ Inicio de Tesina Lic. Música Popular: especialidad Guitarra - FAD*".

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte del docente que estará a cargo de la Dirección del mismo.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Dirección de "**Seminario Tesis**" al alumno de las Carreras Musicales de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumno: **Leonardo José TAMBURINI - Registro N° 27.126.**  
Seminario: "*La improvisación de contracantos en la tonada cuyana*"  
Director: *Lic. David BAJDA*  
Carrera: *Licenciatura en Música Popular (Guitarra)*

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

**RESOLUCIÓN N° 353**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO